



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXVIII - Nº 217

CORDOBA, (R.A) VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

3 días - 28556 - 24/11/2009 - \$ 168.-

VALLE HERMOSO

ASAMBLEAS

SERVICIOS SOCIALES JUAN CARUSO
S.A.C.I.F. e I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS A REALIZARSE
EL 15 DE DICIEMBRE DE 2.009

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2.009, a las diez horas, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear Nº 328 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación que establece el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2.009. 3. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 2.009, Art. 44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 4. Retribución a Directores y Síndico por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2.009. 5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 6. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. Córdoba, 20 Noviembre de 2009.-

5 días - 28339 - 26/11/2009 - \$ 295.-

ASOCIACION MUTUAL CENTRO
MEDICO DE SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/12/2009 a las 20,30 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos e informe de la junta fiscalizadora del ejercicio iniciado el 1/9/2008 y finalizado el 31/08/2009. 3) Elección de 5 miembros titulares y 2 miembros suplentes para el Consejo Directivo. 4) Elección de 3 miembros titulares y 1 suplente para la junta fiscalizadora. 5) Tratamiento del incremento de las cuotas societarias. El Secretario.

3 días - 28641 - 24/11/2009 - s/c.

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA
PROFESIONALES EN CIENCIAS
ECONÓMICAS DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Resolución General Nº 16/2009. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Visto: La Resolución General Nº 15/2009, por la cual el H. Directorio ha aprobado el proyecto de Presupuesto de Gastos y Plan de Inversiones para el ejercicio comprendido desde el 01/12/2009 al 30/11/2010. Considerando: Lo dispuesto por el art. 39 de la Ley 8349, que establece la necesidad de convocar a Asamblea Ordinaria en el último trimestre de cada año para tratar el presupuesto de gastos y plan de inversiones a aplicarse en el año siguiente. Por ello, El Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba. Resuelve: Artículo 1º: Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Afiliados Activos y Jubilados Ordinarios para el día 11 de diciembre de 2009 a las 16:00 horas, en su Sede Central de Av. Hipólito Yrigoyen Nº 490 de la Ciudad de Córdoba, la que se desarrollará conforme a lo reglamentado en la Resolución General Nº 04/99, para considerarse el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de la Resolución Nº 15/2009 del H. Directorio que propone a la Asamblea para el ejercicio comprendido desde el 01/12/2009 hasta el 30/11/2010 los siguientes puntos: a) Proyecto de presupuesto de gastos. b) Plan de inversiones. Artículo 2º: Regístrese, publíquese y archívese. Córdoba, 17 de noviembre de 2009. H. Directorio. Nº 28671 - \$ 86.-

CENTRO DE INGENIEROS
DE CORDOBA

Convoca a sus asociados a: 1) Al acto eleccionario que se realizará el día 22 de Diciembre de 2009 desde las 10 horas las 20 horas en su sede social de Avenida Vélez Sarsfield 1600 de esta ciudad de Córdoba, y en el que se elegirán las siguientes autoridades: vicepresidente, prosecretario, tesorero y cinco vocales por el término de dos años y tres miembros de la comisión revisadora de cuentas por el término de un año. 2) Asamblea anual ordinaria que sesionará a continuación, a las 20 horas en el mismo lugar con la asistencia mínima de más de la mitad de los socios en condiciones de votar. Si o se consiguiese este quórum, la asamblea sesionará una hora después, cualesquiera sea el número de socios presentes y se tratará el siguiente. Orden del Día: a) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta; b) Lectura del acta de la asamblea anterior; c) Lectura y consideración de la memoria y balance cerrado el 31 de Marzo de 2009 e informe de la comisión revisadora de cuentas; d) Proclamación de los candidatos electos. El Secretario.

ASOCIACION PSICOANALITICA DE
CORDOBA - ARGENTINA

Se convoca a los asociados de la "Asociación Psicoanalítica de Córdoba - Argentina" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 16 de Diciembre del año dos mil nueve a las 20,00 horas (veinte horas) en el domicilio legal de la Asociación, sito en la calle Romagosa 685, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Causa por asamblea fuera de término. 2) Designación de dos asociados para la firma del acta de asamblea. 3) Consideración de la memoria, estados contables, cuadros anexos y el informe del auditor. 4) Elección de la nueva comisión directiva. Presidente, secretario general, prosecretario, secretario científico, tesorero, pro-tesorero, director de instituto, todos por un período de dos años (2010/2011). 5) Elección de los integrantes para la comisión de promoción y admisión de miembros (C.A.P.M.) por un período de dos años (2010/2011). 6) Elección de los integrantes para la comisión de Etica por un período de dos años. (2010/2011). 7) Elección de la comisión revisora de cuentas por el término de un año. (2010). 8) Elección del coordinador para el Centro de Orientación e Investigación por un período de dos años (2010/2011). 9) Elección del Coordinador para el Departamento de Extensión a la Comunidad, por un período de dos años (2010/2011). 10) Elección del Coordinador para el Departamento de Niñez y Adolescencia para el período de dos años (2010/2011). 11) Elección del Coordinador para la Comisión de Symposium por el período de dos años (2010/2011). 12) Elección del Coordinador del Comité Editor por el período de dos años (2010/2011). 13) Conformar una comisión ad-hoc para que en el plazo de 1 año revise en forma integral el actual reglamento del Instituto de Formación. Elegir un Coordinador responsable de la comisión. 14) Conformar una comisión ad-hoc para que en el plazo de 1 año reglamente la edición, distribución y financiación de docta - revista de Psicoanálisis. Elegir un Coordinador responsable de la comisión. 15) Conformar una comisión ad-hoc para que en el plazo de un año reglamente la comisión de Symposium. Elegir un Coordinador responsable de la comisión. 16) Nuevos miembros. Córdoba, 18 de Noviembre de 2009. El Secretario General. Nº 28642 - \$ 105.-

CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS
Y PENSIONADOS DE
VALLE HERMOSO Y CASA GRANDE
"MAESTRO FIGUEROA"
MAT. 750

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/12/2009 a las 18 HS. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, anexos e informe del órgano de fiscalización por los ejercicios finalizados al 30/6/2008 y 30/6/2009., 4) Renovación de la totalidad de los integrantes del Consejo de Administración. 5) Renovación de la totalidad de los miembros del órgano de fiscalización. La Secretaria.

3 días - 28625 - 24/11/2009 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y
EMPLEADOS MUNICIPALES DE
MALAGUEÑO "15 DE JULIO"

Convoca a asamblea general ordinaria el 22/12/2009 a las 17 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Elección de 2 asociados para firmar el acta junto con el presidente y secretario. 2) Explicación de las causas por las cuales se convoca a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás cuadros anexos, junto con los informes del auditor externo y la junta fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado al 30/6/2009. La Secretaria.

3 días - 28675 - 24/11/2009 - s/c.

CASINO ESPAÑOL

La comisión directiva del "Casino Español" convoca a sus asociados a Asamblea General ordinaria y Elección de Autoridades para el día 07 de Diciembre del año 2009, a las 20,30 horas en su sede social, sito en calle Rivadavia Nº 63 de esta ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta. 3) Consideración de memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Setiembre del año 2009. 4) Elección total de comisión directiva, órgano de fiscalización y junta electoral, todos por dos (2) años. 5) Determinación del monto de cuota de ingreso y

FE DE ERRATAS

CAMARA DE INDUSTRIALES METALURGICOS Y DE
COMPONENTES DE CORDOBA

En nuestra Edición del B.O. de fecha 16/11/2009, en el aviso Nº 27955, en el mismo donde dice: "3) Elección de autoridades: ocho vocales titulares por años de mandato,..."; debió decir: "3) Elección de autoridades: ocho vocales titulares por 2 años de mandato,..."; dejamos así salvado dicho error.-

social. El Secretario.

N° 28640 - \$ 28.-

**ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL
MONSEÑOR LORENZO MENSA**

La comisión directiva de la Institución a dispuesto el llamado a Asamblea General Ordinaria el día 25 de Noviembre de 2009, a las 20,00 horas en el local de la ciudad de los Niños, ubicada en calle Sargento Cabral 50 de la ciudad de Las Varillas, con el propósito de abordar los siguientes puntos del orden del Día: a saber: 1) Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de la asamblea junto con el presidente y el secretario. 2) Motivo de la realización fuera de término de la asamblea. 3) Análisis de memoria, balance y estado de resultados e informe del tribunal de cuentas correspondiente al décimo cuarto ejercicio contable año 2008. 4) Informe del auditor. 5) La elección de todos los miembros de la comisión directiva de la asociación social y cultural Monseñor Lorenzo Mensa, según el artículo 15 del estatuto. 6) La elección del área de fiscalización: tres miembros titulares y dos suplentes, según el artículo 15 del estatuto. El Secretario.

3 días - 27047 - 24/11/2009 - \$ 114.-

AGROMECA S.A.

POZO DEL MOLLE

Convocase a los señores accionistas de Agromeca S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria, para el día 19 de Diciembre de 2009, a las 15 horas en su sede social en calle Independencia Nro. 16, en Pozo del Molle, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente. 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y cuadros anexos, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al trigésimo quinto ejercicio económico, finalizado el 30 de Junio de 2009. 3) Consideración de la retribución de directores y síndicos. 4) Ratificar los aumentos de capital producidos en las siguientes asambleas: Acta N° 15 de fecha 12 de Octubre de 1985; acta N° 16 de fecha 27 de Setiembre de 1986; acta N° 29 de fecha 10 de Octubre de 1998; acta N° 31 de fecha 25 de Marzo de 2000; acta N° 33 de fecha 29 de Setiembre de 2001; acta N° 34 de fecha 19 de Octubre de 2002; acta N° 35 de fecha 18 de Octubre de 2003; acta N° 36 de fecha 30 de Octubre de 2004; acta N° 37 de fecha 22 de Octubre de 2005; acta N° 38 de fecha 4 de Noviembre de 2006 y acta N° 39 de fecha 20 de Octubre de 2007. 5) Ratificar y rectificar las asambleas generales ordinarias y extraordinarias de fechas: 25 de Marzo de 2000; 29 de Setiembre de 2001; 19 de Octubre de 2002, 18 de Octubre de 2003, 30 de Octubre de 2004, 22 de Octubre de 2005; 4 de Noviembre de 2006 y 20 de Octubre de 2007. 6) Ratificar la elección de directores titulares y suplentes y síndicos titulares y suplentes, electos en las siguientes asambleas: acta N° 13 de fecha 12 de Octubre de 1984, acta N° 16 de fecha 27 de Setiembre de 1986, Acta N° 19 de fecha 28 de Octubre de 1989; acta N° 22 de fecha 26 de Setiembre de 1992, acta N° 25 de fecha 2 de Setiembre de 1995; Acta N° 28 de fecha 10 de Octubre de 1998; acta N° 33 de fecha 29 de Setiembre de 2001, acta N° 36 de fecha 30 de Octubre de 2004 y acta N° 39 de fecha 20 de Octubre de 2007. De acuerdo a lo establecido por el artículo doce de nuestro estatuto social, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día

una hora después de la fijada para la primera, cualquiera sea el capital presente en la asamblea. El presidente.

5 días - 28614 - 26/11/2009 - \$ 470.-

**ASOCIACION ESCUELA
GRANJA LEONES**

LEONES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 09/12/2009 a las 22 hs. en su local escolar. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea general ordinaria celebrada el 5/3/2009. 2) Designación de 2 asociados para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de memoria, balance general, estado de resultados, informe de comisión revisadora de cuentas, correspondiente al 10° ejercicio económico y social cerrado al 31/8/2009. Comisión Directiva.

3 días - 28727 - 24/11/2009 - s/c.

**CIRCULO ODONTOLOGICO DE SAN
FRANCISCO Y ZONA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Noviembre de 2009 a las veintiuna horas en la sede social de Belgrano N° 1876 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea del 26 de Noviembre de 2008 y aprobación de la misma. 2) Ratificación de lo resuelto y actuado en la última asamblea. 3) Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el presidente y el secretario general. 4) Lectura y consideración de la memoria del presidente. 5) Lectura, discusión, modificación o aprobación del informe de la comisión revisora de cuentas. 6) Lectura, discusión, modificación o aprobación del balance general, cuentas de recursos y gastos y del inventario al 30 de Setiembre de 2009. San Francisco, 22 de Octubre de 2009. El Secretario general.

2 días - 28669 - 23/11/2009 - \$ 56.-

CLINICA REGIONAL DEL SUD S.A.

RIO CUARTO

Conforme a disposiciones legales y estatutarias, convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "Clínica Regional del Sud S.A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Diciembre de 2009, a las 20,00 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social sita en Avda. Italia 1262 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de documentación establecida por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/9/2009. 3) Honorarios al directorio por todo concepto, Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. 4) Tratamiento y resolución del resultado del ejercicio. 5) Aprobación de la incorporación de profesionales con categoría de permanente (Art. 11 del Reglamento Interno). 6) Renovación parcial del Directorio conforme Art. 14 del estatuto, previa fijación de su número. El Directorio. Nota: se recuerda a los señores accionistas que hasta el día 7/12/2009 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

N° 28695 - \$ 30.-

SOCIEDADES

COMERCIALES

**OLIVA-BOSIO SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA
CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD**

En la Ciudad de Córdoba, a los Quince días del Mes de Octubre del año dos mil ocho, se reúnen CARINA SUSANA BOSIO, de nacionalidad argentina, DNI. 22.585.228, Cuit 27-22585228-1, estado civil casada, de 36 años de edad, nacida el 26/02/1972, de profesión Psicóloga, domiciliada en calle Azor Grimaud Nro 3063 barrio Nuevo Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, y el Sr. ALEJANDRO MARIA OLIVA, de nacionalidad argentina, DNI. 12.509.515, cuit 20-12509515-2, estado civil casado, de 50 años de edad, nacido el 17/02/58, de profesión comerciante, domiciliado en calle Azor Grimaud Nro 3063 barrio nuevo Poeta Lugones de la ciudad de Córdoba, deciden celebrar el siguiente contrato de SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, sujeta a las siguientes cláusulas: PRIMERA: La sociedad girará bajo la denominación OLIVA BOSIO S.R.L. y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Córdoba, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en el resto del país o del extranjero. Fijan la sede en la calle pública nro 2 esquina Baravino barrio Poeta Lugones Anexo de la ciudad de Córdoba. SEGUNDA: su duración será de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. TERCERA: la sociedad tendrá por objeto actuando en nombre propio y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) la construcción de obras civiles, industriales, viales, eléctricas e hidráulicas; b) la compraventa de inmuebles urbanos y rurales y su fraccionamiento; c) la compraventa, fabricación y comercialización de materiales, elementos y productos para la construcción; d) realizar estudios, confecciones de proyectos, asesoramiento, ejecución, dirección y administración de obras relacionadas con el presente. A los fines de la consecución de su objetivo se encuentra facultada a intervenir en concursos de precios, licitaciones públicas y privadas, sean internacionales, nacionales, provinciales, de entidades antárticas y/o descentralizadas, como así también la importación y exportación de maquinarias, equipos y elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades. CUARTA: El capital social asciende a la suma de PESOS CIENTO CUARENTA MIL (\$ 140.000,00) divididos en DOSCIENTOS OCHENTA (280) cuotas sociales, de PESOS QUINIENTOS (\$500), de valor nominal cada una, suscrito en su totalidad por los socios de la siguiente forma: La Sra. Carina Susana Bosio ciento cuarenta (140) cuotas valor quinientos pesos cada una; el Sr Alejandro Maria Olivva ciento cuarenta (140) cuotas valor quinientos pesos cada una, que son totalmente integradas en bienes muebles y maquinarias conforme inventario que se adjunta, que han sido estimados según su valor de plaza. QUINTO: La Dirección y Administración y Representación Legal estará a cargo de Carina Susana Bosio con el carácter de Gerente, quien contara con todas las facultades que las leyes de fondo y forman acuerdan, con excepción de los actos de disposición emprendimientos y constitución de gravámenes de la naturaleza que sean, para los que será necesario contar con la autorización de los socios que representen las dos terceras partes de la capital social, la que deberá asentarse en el libro de actas de la sociedad. A tales efectos podrán la sociedad y los socios, otorgar poderes especiales y/o generales a favor de cualquier socio y/o tercera persona, con las limitaciones del art. 266 de la ley de Sociedades. SEXTA: Las resoluciones sociales

se adoptaran con el voto de la mayoría de los socios, debiendo ser asentada en el Libro de Actas de la sociedad. Para el supuesto de que se requiera unanimidad se regirá por la forma establecida en el art. 159 1era parte 2do, de la Ley 19550. SEPTIMO: Ningún socio podrá realizar por cuenta propia o ajena actos que importen competir con la sociedad salvo el consentimiento expreso por escrito y unánime de los socios. OCTAVO: El ejercicio económico anual comenzara el primero de Julio de cada año, y cerrara el treinta de Junio del año siguiente. Los balances serán aprobados por las dos terceras partes del capital social. NOVENO: las cuotas sociales no pueden ser cedidas a terceros extraños a la sociedad sin el voto unánime de los socios y estos tienen derecho de preferencia respecto de terceros en la adquisición de las cuotas sociales. En el caso de hacerse uso del derecho de opción debe notificarse tal decisión al cedente dentro del término de 30 días, vencido el cual se tiene por aceptada la cesión al tercero. Se conviene que el capital social podrá incrementarse mediante cuotas suplementarias. La asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital social aprobará las condiciones de monto y plazo, guardando la misma proporción de cuotas ya integradas. Si se produjere el fallecimiento de alguno de los socios, sus herederos podrán incorporarse a la sociedad desde el momento en que acrediten su calidad de tales. DECIMO: La sociedad podrá establecer sucursales o agencias, como así otorgar poderes de representación o franquicias, integrar o constituir fideicomiso en cualquier lugar del país o del extranjero. UNDECIMO: Si hubiere disolución de la sociedad, la liquidación se hará por la persona que designen los socios. Una vez canceladas las deudas de la sociedad, el saldo se adjudicará a los socios, en proporción a sus aportes. DUODECIMO: Cualquier duda de interpretación de este instrumento se regirá por lo establecido en la Ley 19550 y en las normas del código de Comercio o del Código Civil. DECIMO TERCERA: En las divergencias que se suscitaren en el presente contrato de sociedad y que deban ser resueltas judicialmente, los socios se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Córdoba haciendo expresa renuncia al fuero Federal que pudiese corresponderle. DECIMO CUARTA: los socios suscriben de conformidad: a- El presente que es original del contrato social, que deberá formar parte de las actuaciones judiciales, para su inscripción en el Registro Público de Comercio. B- Dos copias del mismo para cada uno de los socios.

N° 28558 - \$ 303.-

TRANSPORTES Y MONTAJES S.R.L.

JUAN CESAR GIACOBONE, D.N.I. N° 11.347.700, domiciliada en calle Cerro Fitz Roy 1080, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión, industrial y GUSTAVO CARDELLINO, D.N.I. N° 13.221.668, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Centenario 1.101 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, FECHA DE CONSTITUCIÓN: 31 días del mes de Junio de dos mil nueve; DENOMINACIÓN: TRANSPORTES Y MONTAJES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; DOMICILIO: Centenario 1.101 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba; OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, al transporte, montaje, puesta a punto, reparación y/o cualquier otra actividad afin, de aparatos,

equipos y maquinarias de todo tipo como así también sus accesorios, dispositivos y repuestos.- En el ejercicio y cumplimiento de sus actividades la sociedad podrá dedicarse al transporte de todo tipo de mercadería tanto en rutas terrestres, aéreas como marítimas dentro del país o en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y estos estatutos.-; CAPITAL SOCIAL: El Capital social es de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000), dividido en Mil (1.000) cuotas sociales de pesos Diez (\$ 50) cada una, que suscriben los socios de la siguiente forma: el señor Juan César GIACOBONE, la cantidad de Setecientos cincuenta (750) cuotas sociales de pesos cincuenta (\$ 50) cada una que totalizan la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 37.500) y que representan el Setenta y cinco por ciento (75%) del Capital Social y el señor Gustavo CARDELLINO, la cantidad de Doscientos cincuenta (250) cuotas sociales de pesos cincuenta (\$ 50) cada una totalizando la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 12.500) y representando el restante Veinticinco por ciento (25%) del Capital Social.- La integración de dichas cuotas la realizan los socios en dinero en efectivo integrando un Veinticinco por ciento (25%) en este acto y el saldo en un plazo no mayor a dos años.- Cuando el giro comercial de la sociedad así lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado anteriormente con el voto favorable de la totalidad del capital social en Asamblea de socios que determinará el plazo y el monto de la integración quedando la misma proporción de las cuotas ya suscriptas.-; DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La Dirección y Administración de los socios estará a cargo de ambos socios en calidad de socios gerentes y en forma conjunta para todos los casos y usaran sus firmas en todos los casos precedidas por el sello social., CIERRE DE EJERCICIOS: los días treinta y uno de Junio de cada año. PLAZO DE DURACIÓN: 50 años a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Oficina 04/11/2009.- Fdo: Ravetti de Irco Silvana – Sec.-

N° 28018 - \$ 147.-

RECA S.A

Constitución de sociedad

Socios: MARTIN RECALDE, D.N.I. 20.997.699, C.U.I.T/C.U.I.L 20-20997699-5, argentino, ingeniero agrónomo, estado civil casado en primeras nupcias con Victoria Inés Paez Molina, nacido el día 20 de octubre de 1969, en la Ciudad de Córdoba, domiciliado en Zona Rural, Estancia El Rosal, Localidad de Agua de Oro, Provincia de Córdoba y ARIEL HECTOR CASSINA, D.N.I. 23.752.767, C.U.I.L/C.U.I.T. 20-23752767-5, argentino, agricultor, estado civil soltero, nacido el día 06 de noviembre de 1974 en La Para, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, domiciliado en Zona Rural, Villa Fontana, Provincia de Córdoba. Fecha Instrumento Constitutivo: Contrato Social: 26/10/09. Denominación: RECA S.A. Domicilio Legal: De la Capilla Nro. 6878, Villa Warcalde, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociadas a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la Republica Argentina o del extranjero las siguientes actividades: explotación de establecimientos rurales, sean estos ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; compra, venta,

consignación, cría, hibernación, mestización y cruce de hacienda de todo tipo; compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas, derivados y subproductos, suministros e insumos de la explotación agrícola ganadera; operar con las Juntas Nacionales de Carnes o Granos o entidades similares; compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacione con la actividad agrícola; alquilar maquinarias agrícolas para la explotación propia o prestación de servicios a terceros. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos, de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Ser contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Comprar y vender acciones y títulos públicos y privados, que hagan a las operaciones de compra, venta, importación y exportación de las actividades enumeradas. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato. Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio Capital Social: El capital social es de Pesos Cuarenta Mil (\$40.000.-) representados por cuarenta (40) acciones de Pesos Un Mil (\$1000.-) Valor Nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de clase "A" con derecho a Cinco votos por acción. Este capital se suscribe en las siguientes proporciones: a) El accionista Sr. MARTIN RECALDE suscribe veinte (20) acciones, de la clase "A", de un valor nominal de Pesos Un Mil cada una ó sea PESOS VEINTE MIL (\$20.000.-); b) El accionista Sr. ARIEL HECTOR CASSINA suscribe veinte (20) acciones, de la clase "A", de un valor nominal de Pesos Un Mil cada una ó sea PESOS VEINTE MIL (\$20.000.-); El capital suscrito se integrará en su totalidad en efectivo con arreglo al siguiente detalle: a) El accionista Sr. MARTIN RECALDE que ha suscrito capital por la suma de Pesos Veinte Mil (\$20.000.-) integra en este acto, el veinticinco por ciento (25%) o sea Pesos Cinco Mil (\$5.000.-) del total que le corresponde, y el saldo o sea la suma de Pesos Quince Mil (\$15.000.-), se obliga a integrarlo en un plazo no mayor a dos años; b) El accionista Sr. ARIEL HECTOR CASSINA, que ha suscrito capital por la suma de Pesos Veinte Mil (\$20.000.-) integra en este acto, el veinticinco por ciento (25%) o sea Pesos Cinco Mil (\$5.000.-) del total que le corresponde, y el saldo o sea la suma de Pesos Quince Mil (\$15.000.-), se obliga a integrarlo en un plazo no mayor a dos años. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor, o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Autoridades: Se designa como Director Titular en el carácter de Presidente del Directorio al Sr. MARTIN RECALDE y como Director Suplente al Sr. ARIEL HECTOR CASSINA. Sindicatura: La Sociedad al no estar comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, prescinde de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. Representación Legal y Uso de la Firma Social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del

Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Cierre de ejercicio: 30/09. Córdoba, Noviembre de 2009.

N° 28107 - \$ 283.-

KRILLCOM S.R.L.

Por Contrato Social de fecha veintiséis de agosto de 2009 se constituyó Krillcom S.R.L. Socios a) Martín Fontán, argentino, casado, nacido el 2 de enero de 1976, profesión Ingeniero Electrónico, con domicilio en la Manzana 62, lote 23, B- Nuevo Poeta Lugones de la Ciudad de Córdoba b) ANDREA PAOLA LOHIGORRY, argentina, casada, nacida el 6 de noviembre de 1975, de profesión Arquitecta, DNI: 24.992.252, con domicilio en la Manzana 62, lote 23, barrio Nuevo Poeta Lugones de la Ciudad de Córdoba. Fecha de Constitución: Contrato de fecha 26/08/09. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con sede social en Av. Rafael Nuñez 3868 local 41. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior a las siguientes actividades: Comerciales: A) Realización de desarrollo, diseño, montaje, reparación y modificación de equipamiento electrónico o electromecánico) Proveer de servicios de telecomunicaciones en general, transmisión de datos, Internet y todos los servicios de telefonía IP en general, como asimismo el mantenimiento de todos los servicios que brinde. C) Proveer software, sistemas informáticos, servicios de confección, diseño y administración de páginas Web, mantenimiento y servicios de hosting de las mismas. D) Realización de obras concernientes a instalaciones de seguridad electrónica, sistemas de energía ininterrumpida, cableado estructurado, instalación, montaje y mantenimiento de estructura soporte para antenas, sistemas irradiantes y todo tipo de equipamiento de telecomunicaciones. Tendido de fibra óptica, energías alternativas, incluyendo: eólica, solar, hidráulica, biomasa, geotérmica o de celdas de combustible. E) Asesoramiento, diseño, dirección, administración y ejecución de proyectos, obras y servicios de arquitectura, ingeniería civil e industrial, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, electrónicas, electromecánicas, viales, de gas y todo tipo de edificación y obra con destino al sector público o privado. Industriales: Desarrollo, ensamble de equipamiento electrónico y electromecánico, termomecánico y montajes industriales. Servicios: Mediante la locación de obras y/o servicios de: A) Asesoría y ejecución efectiva de proyectos y desarrollo de actividades de mantenimiento, investigación y desarrollo, diseño, fabricación promoción, comercialización, administración y financiación referidos a equipamiento electrónico, electromecánico y de telecomunicaciones, sus accesorios y complementos. B) Promoción, organización y administración de eventos de tipo técnico, docentes, científicos. C) Financiamiento de proyectos y actividades vinculadas a los rubros citados precedentemente. D) Asesoramiento profesional. Financieras: Mediante la realización de préstamos a terceros o recibidos de ellos y/o aportes de capitales a personas y/o sociedades constituidas y/o a constituirse, para financiar operaciones realizadas y/o a realizarse cualesquiera de las modalidades creadas o a crearse, la formalización de leasing de bienes muebles e inmuebles, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, adquisición y administración de franquicias. Inmobiliarias: Asimismo y para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad

podrá realizar toda clase de negocios inmobiliarios, tasaciones de inmuebles, compra – venta, alquiler y leasing de bienes raíces, administración de propiedades y de consorcios, realización y subdivisión de loteos y fraccionamiento de inmuebles, desarrollos de country o condominios privados, y todas las operaciones autorizadas por leyes y reglamentos de propiedad horizontal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Plazo de duración 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse conforme las normas legales vigentes. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos DIEZ MIL (10.000) Representación y Administración: La dirección y administración de la sociedad queda a cargo de Martín Fontán, en su calidad de socio gerente. Cierre del ejercicio: El ejercicio contable cerrará el 31 de diciembre de cada año. Of. 27/09/09. Musso, Carolina. Secretaria.

N° 28113 - \$ 235.-

DOS SITIOS S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha: Acta Constitutiva de fecha 11/09/09. Socios: Marcos MENÉNDEZ DNI 27.761.836, 29 años, casado, Argentino, empresario, con domicilio real en Zona Rural Falda del Carmen, departamento Santa Maria de la provincia de Córdoba, y Jaime Alejandro DELTROZZO ESTEVE, DNI. 25.114.357, 33 años, casado, argentino, veterinario, con domicilio en calle Bolívar 49 piso 5° "B" de barrio centro de la ciudad de Córdoba. Denominación: DOS SITIOS S.A. Sede y domicilio: Arturo M Bas 379 Planta baja. Oficina. 5, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 30 Años contados a partir de la fecha de inscripción en el RPC. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociados a terceros o contratando a los mismos, a la: cría y exposición canina y felina ;venta de ejemplares caninos de pedigree; venta de ejemplares felinos de pedigree; practica de la medicina veterinaria; pensionado canino y felino; organización y realización de eventos relacionados con mascotas; actividades educativas y académicas relacionadas al sector animal y capacitación a profesionales veterinarios; peluquería canina; importación y exportación de productos y mascotas; fabricación y venta de artículos y accesorios relacionados al sector; edición y distribución de revistas, folletos, libros, almanaques y afines; servicio de stud de ambas especies; logística y transito nacional e internacional de mascotas; creación y comercialización franquicias; creación y explotación por cuenta propia o de terceros de Complejos o parques temáticos, adiestramiento canino, servicio handler, presentación en exposiciones, gimnasio canino y felino, fabricación y venta de alimentos balanceados, creación de sistemas pre-pagos para asistencia a mascotas. Para el cumplimiento de sus fines, en

FE DE ERRATAS

AGROEMPRESA COLON SA.

En nuestra Edición del B.O. de fecha 6/10/2009, en el aviso N° 23255, en el mismo donde dice: "b) Denominación: AGROEMPRESA COLON S.A. Domicilio: Ruta Nacional Nro 9 Km 758,2 - Sinsacate, Provincia de Córdoba. Fecha y Lugar de Constitución: Sinsacate, Provincia de Córdoba. Duración: 99 años Inscripción en Registro Público de Comercio, Matrícula Nro 7617-A, "; debió decir: "b) Denominación: AGROEMPRESA COLON S.A. Domicilio legal : Córdoba 888 - Jesús María, Provincia de Córdoba. Fecha y Lugar de Constitución: 27 de abril de 2006, Jesús María, Provincia de Córdoba. Duración: 99 años Inscripción en Registro Público de Comercio, Matrícula Nro 7617-A, "; dejamos así salvado dicho error.-

caso de ser necesario, se requerirán profesionales habilitados al efecto de las actividades objeto del estatuto. Todas las actividades mencionadas en el presente artículo, como así también aquellas otras relacionadas con su objeto, podrán ser desarrolladas tanto dentro como fuera del territorio del país. Para el cumplimiento de tales fines, la Sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos permitidos de acuerdo a la legislación vigente. Capital: PESOS VEINTE MIL (\$20.000), representado en Veinte (20-) acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal PESOS UN MIL (\$1.000.-) cada una, con derecho a cinco (5) voto por cada acción, suscribiendo el señor Marcos MENÉNDEZ diez (10-) acciones, o sea la suma de pesos diez mil (\$10.000-), y el señor Jaime Alejandro DELTROZZO ESTEVE diez (10-) acciones, o sea la suma de pesos diez mil (\$10.000). El capital suscrito es integrado en un 25%, el que suma la cantidad de pesos cinco mil (\$5.000-) mediante deposito bancario, siendo integrado el 75% restante correspondiente a la suma de pesos quince mil (\$15.000-), en el plazo de dos (2) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio. Administración: a cargo de un DIRECTORIO compuesto por un numero de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electo/s por el termino de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual numero de suplentes por el mismo termino, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Designación de Autoridades: Director Titular con el cargo de Presidente al señor Jaime Alejandro DELTROZZO ESTEVE, D.N.I. 25.114.357; como director suplente a el señor. Marcos MENÉNDEZ DNI 27.761.836. Representación legal y uso de firma social: a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. El directorio podrá autorizar a persona/s para el uso de la firma social en forma conjunta o indistinta. Fiscalización: prescinde de sindicatura en virtud de lo dispuesto por el Art. 284 in fine de la ley 19.550. la fiscalización de la sociedad estará a cargo de los accionistas tal como lo prescribe el Artículo 55 de la Ley de Sociedades Comerciales. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

N° 28110 - \$ 231.-

TECHNES SRL

Constitución de sociedad

Por Contrato de fecha 14/08/2009 suscrito el 01/09/09 y Acta N° 1 de fecha 18/08/09, suscripta el 01/09/09. Franco Gabriela del Valle, Argentina, D.N.I. N° 23.195.574 con domicilio en calle De La Capilla N° 6820 - Villa Warcalde - de la ciudad de Córdoba, de 36 años de edad, nacida el 27/02/1973, de estado civil casada, de profesión Diseñadora Industrial y Del Franco Horacio Humberto, Argentino, D.N.I. N° 22.423.219 con domicilio en calle De La Capilla N° 6820- Villa Walcalde- de la ciudad de Córdoba, de 37 años de edad, nacido 03/12/1971, de estado civil casado, de profesión Diseñador Industrial; constituyen una sociedad de responsabilidad limitada. Denominación: TECHNES SRL. Sede y Domicilio: De La Capilla N° 6820 de Barrio Villa Walcalde, Ciudad de Córdoba. Duración: Noventa y Nueve (99) años a partir de la fecha de suscripción del presente, pudiendo ser disminuido o prorrogado por reunión de socios. Objeto Social: 1) SERVICIOS: Suministro, procesamiento, adquisición, distribución, instalación y montaje de materias primas, insumos, equipos, materiales y herramientas para

la construcción y la industria. Prestación de todos tipo de servicios anexo y vinculado a la construcción y la industria, ejecutados y/o financiados por cualquier persona física y/o jurídica y/u organismo público, mixto o privado, nacional o multinacional o del extranjero, dentro de la República o en el extranjero. CONS-TRUCCION: Administración, desarrollo de proyectos, estudios, y construcción de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería, por cualquiera de los sistemas de propiedad, superficie vertical, condominio, colectiva, horizontal u otra que permitan las normas vigentes en cada momento, o de acuerdo a los planos y/o proyectos de construcción ejecutados y/o financiados por cualquier persona física y/o jurídica y/o organismo público, mixto o privado, nacional, multinacional o del extranjero, fabricación y montaje de estribos para torres de telecomunicaciones, ejecución de obras viales y de todo género de construcción de caminos, calles, pavimentaciones o urbanizaciones, puentes, canales, diques, usinas, puertos y en general, cualquier tipo de obra de carácter público, mixto o privado, en jurisdicción nacional, provincial o municipal, dentro de la República o en el extranjero. TECNICA: Dedicarse por cuenta propia o por encargo de terceros al desarrollo de tecnologías aplicables al rubro de la industria y la construcción. Podrá también en este ámbito inscribir, registrar y/o patentar sus desarrollos científicos y técnicos a los efectos de resguardar la propiedad intelectual de los mismos. Empezar proyectos de investigación y desarrollo de productos de diversas escalas industriales. Consultoría de diseño de productos para toda clase de empresas. COMERCIAL: Desarrollar todas las acciones lícitas necesarias para la comercialización de productos afines a la construcción y la industria, pudiendo para ello comprar y vender tecnologías de su propia producción o de terceros, acorde a necesidades propias o de sus eventuales clientes y dentro del marco de las leyes vigentes. En el cumplimiento de los fines podrá también importar o exportar tanto materias primas como productos relacionados con la construcción y la industria y/o maquinarias y tecnologías propias de su actividad. Podrá dar o tomar arrendamientos de bienes inmuebles, muebles y maquinarias y cualquier otro dentro del marco de las leyes vigentes. FINANCIERA: Podrá a los fines del normal desarrollo de su objetivo principal, realizar todas las operaciones e inversiones financieras que sean necesarias dentro del marco de las normas vigentes al efecto, exceptuando las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y otras que requieran concurso público. Capital Social: Treinta Mil (\$30.000) que se divide en trescientas cuotas (300) de pesos cien (\$100) cada una, La socia Franco Gabriela del Valle suscribe setenta y cinco (75) cuotas por un total de pesos Siete mil quinientos (\$7.500) de las que se integran en efectivo el veinticinco por ciento, es decir la suma de pesos mil ochocientos setenta y cinco (\$1.875) y el socio Del Franco Horacio Humberto suscribe doscientos veinticinco (225) cuotas por un total de pesos veintidós mil quinientos (\$22.500) de las que se integran en efectivo el veinticinco por ciento, es decir la suma de pesos cinco mil seiscientos veinticinco (\$5.625) y el saldo se integraran en un plazo máximo de 24 meses. Administración: La administración y representación legal de la Sociedad estará a cargo del socio Del Franco Horacio Humberto D.N.I. N° 22.423.219. Cierre de Ejercicio: Se producirá anualmente el 31 de diciembre de cada año. Juzgado de Civil y Comercial de 1° Instancia y 33° Nom. Concursos y Sociedades N° 6.- Fdo: Sager de Perez Moreno – Prosec-

N° 28111 - \$ 251.-

LOS 4 LOPEZ S.R.L.

Constitución de Sociedad

Fecha de instrumento 04/09/09. Acta N° 1 fecha 28/09/09. Cesar Manuel Lopez, DNI N° 25.286.710, de 32 años, nacido 08/09/76, argentino, soltero, comerciante, domicilio real Marco del Pont N° 2535, Barrio Ampliación América, ciudad de Córdoba; Pablo Antonio Lopez, DNI N° 26.744.416, 31 años, nacido el 29/08/78, argentino, casado, comerciante, domicilio Joaquín Montaña N° 1225, Barrio Villa Azalais, ciudad de Córdoba; y Dante Maximiliano Lopez DNI N° 31.646.626, 24 años, nacido el 27/05/85, argentino, soltero, comerciante, domicilio Marco del Pont N° 2535, Barrio Ampliación América, ciudad de Córdoba. Denominación: Los 4 Lopez S.R.L. Domicilio y sede social Marco del Pont N° 2535, Barrio Ampliación América, ciudad de Córdoba. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma asociativa lícita, en el país o en el extranjero, toda clase de operaciones, gestiones, actos o contratos, relacionados con las siguientes actividades: TRANSPORTE TERRESTRE: a) Transporte de carga de corta, media y larga distancia, nacional e internacional, utilizando medios propios o de terceros; logística y distribución de mercadería de todo tipo y especie mediante transporte de cargas, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito, guarda y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. c) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines antes mencionados. d) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. COMERCIALES: a) Compra y venta, consignación, leasing, arrendamiento y reparación de camiones, automóviles y vehículos automotores en general, acoplados, semirremolques, implementos agrícolas, nuevos o usados, así como también sus partes componentes, repuestos, accesorios, carrocerías, cubiertas, cristales y llantas. Podrá realizar canje de los bienes comercializados por cereales u oleaginosas. La sociedad podrá realizar operaciones de importación y de exportación de los bienes comercializados; su distribución, almacenaje, y guarda, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones legales correspondientes. b) Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas, rodados y sus repuestos, accesorios, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación en el país o fuera de él. Plazo: 99 años a partir de su

insc. Reg. Pub. de Comer. Capital Social: \$21.000 dividido en 300 cuotas sociales de \$70 cada una. Suscripción: Cesar Manuel Lopez 100 cuotas sociales; Pablo Antonio Lopez 100 cuotas sociales; y Dante Maximiliano Lopez 100 cuotas sociales. Los socios integran el 25% del capital social en dinero en efectivo, y el saldo en el plazo de ley. Administración y representación: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no con actuación indistinta, designando a César Manuel Lopez DNI 25.286.710 en carácter de socio gerente de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg. 1ª Inst. C.C. 39ª Nom - Con. Soc. 7. Oscar Lucas Dracich, Prosecretario Letrado.

N° 28128 - \$ 211.-

CASUARINA S.A.

Elección de Autoridades

Por Resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 24 de agosto de 2007 y acta de directorio N° 11 de distribución de cargos de fecha 28 de agosto de 2007 de Casuarina S.A., se designan los Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: por la clase A: Director Titular cargo de Presidente Manuel Eduardo Cabrera Quiñones, DNI 17.625.732 y Director Suplente Jorge Miguel Cabrera Durán, DNI 26.672.463. Por la Clase B: Director Titular Yaraví Durán, DNI 14.123.306 y Director Suplente María Carolina Cabrera Durán, DNI 29.608.832.

N° 28124 - \$ 35

CUASSOLO E IGLESIAS S.C.

TRANSFORMACIÓN

Por acta de fecha 25/07/2008, se ha resuelto la transformación de la sociedad "Cuassolo e Iglesias S.C." con sede social en calle: Juan Bautista Alberdi 560, Las Junturas, Río Segundo, Provincia de Córdoba.- Inscripta en el protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el N° 269. folio 1700, Tomo 5, de fecha 14/03/1980. Denominación de la Sociedad que se crea con motivo de la transformación: Molinos Las Junturas S.A.- Fecha del Instrumento de constitución: Acta de fecha 25/07/2008.- Socios: 1) Juan Carlos Cuassolo; L.E: 6.432.142; 68 años; casado; Comerciante; domiciliado en calle Juan Bautista Alberdi 560 de la Localidad de Las Junturas, Departamento de Río Segundo, Provincia de Córdoba; y 2) Carlos José Iglesias; L.E: 6.432.148; 68 años; casado; Domicilio social: Localidad de Las Junturas, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Objeto Social: a) COMERCIAL: La compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados semielaborados o naturales. El acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura, envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, abonos, productos agroquímicos, combustibles, lubricantes, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial. B) INDUSTRIAL: La transformación de productos y subproductos agropecuarios, especialmente molienda de trigo y fabricación de alimentos balanceados; procesado e industrialización de aves, frutas, hortalizas y/u otros productos de granja, industria forestal y textil, sus afines y derivados;

instalación y explotación de cámaras frigoríficas para conservación de productos agrícolas, avícolas, de granja y alientos en general. C) AGROPECUARIA: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: Operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado, fruti-horticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. Asimismo podrá arrendar campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para ganado o aves. También la sociedad podrá prestar servicios a terceros de siembra, cosecha, fumigación, y toda otra actividad que esté relacionada directamente con este objeto social "agropecuario". D) FINANCIERO: Mediante aporte de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, operaciones financieras en general, préstamos a interés con fondos propios o de terceros, con garantía real o sin ella; se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. E) TRANSPORTE: La realización de todo tipo de transporte de pasajeros y mercaderías (sólidas, líquidas o gases) y residuos de todo tipo, ya sea dentro del país o hacia y desde el extranjero. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos inherentes a su capacidad jurídica que se relacionen, con los mencionados objetos y tiendan al desarrollo y favorecimiento económico de la sociedad.- Plazo de Duración: Cincuenta años, desde el día 25/07/2008.- Capital Social: Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000.-), representado por Cuatro Mil (4.000) Acciones ordinarias clase "A" de Pesos Diez (\$ 10.-) valor nominal cada una, las que se integran con bienes en especie, las que se suscriben en un cincuenta por ciento por parte de cada socio.- Administración y Representación: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La Representación de la Sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Designación de autoridades: Por acta de fecha 25/07/2008 se ha resuelto designar al Sr. Ariel Alfredo CUASSOLO D.N.I 23.097.075, domiciliado en calle Vélez Sarfield 329 de la localidad de Las Junturas, provincia de Córdoba, con el cargo de Presidente y al Señor Pastore Fernando Juan D.N.I 17.966.323, domiciliado en calle Vélez Sarfield 331 de la localidad de Las Junturas, Provincia de Córdoba, con el cargo de Director Suplente. Fiscalización: La Fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. La asamblea deberá elegir igual número de suplentes por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la L.S., podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. La sociedad prescinde de la Sindicatura.- Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de Octubre de cada año.-

N° 28127 - \$ 259.-

CASUARINA S.A.

Renuncia y Elección de Autoridades

Por Resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 18 de setiembre de 2009, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de la Sra. Yaraví Durán al cargo de Director Titular. 2) Designar a la Sra. María Carolina Cabrera Durán, DNI 29.608.832, en el cargo de Director Titular y designar a Nicolás Eduardo Cabrera Durán, DNI 33.101.864 en el cargo de Director Suplente. En consecuencia el directorio queda conformado del siguiente modo: por la clase A: Director Titular cargo de Presidente Manuel Eduardo Cabrera Quiñones, DNI 17.625.732 y Director Suplente Jorge Miguel Cabrera Durán, DNI 26.672.463. Por la clase B, Director Titular María Carolina Cabrera Durán, DNI 29.608.832 y Director Suplente Nicolás Eduardo Cabrera Durán, DNI 33.101.864.

N° 28123 - \$ 38

BITSION INNOVACIONES
TECNOLOGICAS S.A.

Modificación del Estatuto

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de octubre de 2007, se resolvió por unanimidad la modificación del artículo 14 del estatuto social relativo al balance, el que queda redactado del siguiente modo: "El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. A esa fecha se confeccionarán los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia".

N° 28126 - \$ 35

PSYANALITICO S.R.L.

Constitución de Sociedad

Fecha de constitución: acta del 15/10/2009. Socios: Víctor Nicolás Pisani, DNI 17.271.466, nacido el 16 de diciembre de 1965, de edad 43 años, de estado civil casado, de profesión consultor, domiciliado en calle Andrés Pinero N° 7044, B° Argüello, ciudad de Córdoba; María Carolina Cabrera Durán, DNI 29.608.832, nacida el 14 de agosto de 1982, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de profesión Profesora de Educación Física, con domicilio en calle Nicanor Riesco N° 3309 Departamento 2, B° Las Rosas, ciudad de Córdoba y Renée Silvina Rivilli, DNI 14.005.228, nacida el 7 de junio de 1960, de 49 años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Médica Cirujana, domiciliada en calle Lorca N° 353, B° Terrazas de Villa Allende, ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba. Denominación: "Psyanalítico S.R.L.". Sede social: 9 de Julio N° 180, 3er. Piso, Oficina G, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Plazo: la duración se fija en 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Servicios de salud mental y atención de la persona con discapacidad. Terapia en niveles de prevención, tratamiento y rehabilitación y/o terapia en niveles primarios, secundarios y terciarios. Psiquiatría, psicología, psicopedagogía, servicio social, psicomotricidad, fonoaudiología, enfermería. Consultas externas individuales, familiares y grupales, hospital de día, talleres terapéuticos y socio - recreativos. Internaciones. Acompañamientos terapéuticos.

Docencia e investigación en el campo de la salud mental. Emprendimientos y construcción de establecimientos nuevos dirigidos a la educación, programas terapéuticos y/o atención, prevención, rehabilitación en el área de la salud mental y atención de las personas con discapacidad. Congresos y convenciones. Instalación, explotación, administración y gerenciamiento de establecimientos de salud mental, de redes de prestadores de salud mental, profesionales del área, servicios de medicina de trabajo, servicios médicos domiciliarios, cuidado de gerontes, centros educativos terapéuticos. Para el cumplimiento de su objeto específico podrá presentarse como sociedad única y/o formalizando unión transitoria de empresas (UTE), Alianzas con prestadores de salud y convenios con entes financiadores del sistema de salud, fideicomisos, leasings, consorcios u otros contratos o documentos adecuados y modernos permitidos legal y éticamente a efectos de presentarse en licitaciones públicas o privadas, compulsando precios, requiriendo auditorías y demás de estilo. Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora. Para la realización de su objeto, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que sean necesarios para la prosecución del objeto social, vincularse contractualmente con todos los tipos de sociedades y/o vinculaciones comerciales, podrá establecer sucursales, agencias, franquicias u otro tipo de representación en el país o en el extranjero en la medida que no estén prohibidos por las leyes vigentes o el estatuto. Capital: el capital social se fija en Pesos Cuarenta y Cinco Mil (\$ 45.000) dividido en cuatro mil quinientas (4.500) cuotas sociales de un valor nominal de pesos diez (\$ 10) cada una. Administración: La administración y representación de la sociedad, será ejercida por el socio Renée Silvina Rivolli, la que revestirá el carácter de socio gerente y tendrá la representación social de la sociedad obligando a la misma con su firma. Durará en el cargo el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio social: el ejercicio económico financiero de la sociedad se practicará el 30 de setiembre de cada año.

N° 28125 - \$ 196

S. & C. INVERSIONES SOCIEDAD
DE BOLSA S.A.

Elección de Autoridades

En la ciudad de Córdoba, por Asamblea General Ordinaria, acta N° 13, de fecha 24 de abril de 2009, se resolvió por unanimidad, establecer en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplente. En consecuencia designan por unanimidad como Director Titular y Presidente al Sr. Aníbal Casas Arregui, DNI 22.776.676 y como Directora Suplente a la señora Carmen Beatriz Arregui de Casas, DNI 5.636.759, argentina, nacida el 21 de febrero de 1948, comerciante, casada, con domicilio en calle Buenos Aires 1354, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Los designados, aceptan los cargos para los que han sido elegidos, constituyen domicilio especial en la sede social sita en calle Buenos Aires 1354, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y declaran bajo fe de juramento no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas por el art. 264 de la Ley 19.550. Asimismo, los accionistas resuelven por unanimidad prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el art. 55 de la ley 19.550.

N° 28132 - \$ 55

ORGANIZACIONES ROCA S.A.

Constitución de Sociedad

Complemento de publicación
N° 15477 del 23/6/2009

Fecha de Acta constitutiva: 10/6/2009. Suscripción: Javier Carlos Cavallo suscribe setenta (70) acciones ordinarias nominativas no endosables, clase A de valor nominal: pesos Trescientos (\$ 300) cada una, es decir, la suma de pesos Veintiún Mil (\$ 21.000), a la Sra. Rosana Gianandrea suscribe treinta (30) acciones ordinarias nominativas no endosables, clase A de valor nominal: pesos Trescientos (\$ 300) cada una, es decir, la suma de pesos Nueve Mil (\$ 9.000).

N° 28157 - \$ 39

PUNTA CLARA S.A.

Constitución de Sociedad Anónima

Fecha del Instrumento de constitución: 18 de Junio de 2008. Fecha de Acta Rectificativa y Ratificativa: 09 de Diciembre de 2008. Socios SANTIAGO PAULS, DNI 27.570.728, argentino, soltero, nacido el 01 de enero de 1980, 28 años, Productor de Seguros, con domicilio en Sobremonte 2061, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba y el señor FERNANDO ALBERTO MARTINEZ, DNI 27.933.992, argentino, casado en primeras nupcias con Rita Daniela Nicola, nacido el 25 de junio de 1980, 27 años, Intermediario Financiero, con domicilio en Constitución 417, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Denominación Social: PUNTA CLARA S.A.- Sede Social: Mitre 909 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 Años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o por intermedio de terceros y/o asociada a terceros, en el País y/o en el extranjero los siguientes rubros: a) Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participar en fideicomisos, en la administración de patrimonios fiduciarios conforme a la ley, actuando como fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario de los mismos, pudiendo entregar y/o recibir bienes fideicomitidos. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. b) Representaciones y mandatos. Capital Social: El capital social es de Pesos Veinte mil (\$20.000.-), representado por dos (2.000) acciones de Pesos Diez (\$10.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a (5) votos por acción de la Clase "A" que se suscriben conforme al siguiente detalle: el señor Santiago Pauls la cantidad de un mil (1.000) acciones que representan la suma de Pesos Diez mil (\$10.000.-) y el señor Fernando Alberto Martínez la cantidad de un mil (1.000) acciones que representan la suma de Pesos Diez mil (\$10.000.-).- Administración: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) electo/s por el termino de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, o igual número de suplentes por el mismo termino, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, los que se incorporaran al citado por el orden de

designación.- Mientras se prescinda de la sindicatura, la elección por Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria.- Miembros del directorio: Presidente: SANTIAGO PAULS, DNI 27.570.728 y Director Suplente: FERNANDO ALBERTO MARTINEZ, DNI 27.933.992. La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya; y para la compra - venta y/o locaciones de bienes inmuebles y/o muebles registrables, deberán contar con autorización especial en acta de Directorio. Fiscalización: Se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el artículo 284 de la Ley 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad por aumento de capital queda comprendida dentro de las previsiones del inciso 2º, del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas deberá designar por el término de un ejercicio, un Síndico titular y un Síndico suplente, sin que sea necesaria la reforma del Estatuto.- Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Septiembre de cada año.-Departamento de Sociedades por Acciones - Río Cuarto, 22 de Octubre de 2009.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.-

Nº 28187 - \$ 223.-

TITULOS Y ACCIONES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Elección de Autoridades

TITULOS Y ACCIONES SOCIEDAD DE BOLSA S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/09, han elegido a los nuevos Directores, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente, Luís Miguel Angel Guido; Director Titular, Ricardo Héctor Capelari y Director Suplente: Matías Ezequiel Marsicano quienes aceptan los cargos en el mismo acto. En la misma se decidió también la prescindencia de la sindicatura.- Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 2009.-

Nº 28159 - \$ 35.-

CARBOAUSTRAL S.A.

Elección de Autoridades

CARBOAUSTRAL S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/05/08, han decidido designar como Presidente al Sr. Lucas Ignacio Allende Posse, DNI 13.150.391 y como Directores Suplentes, a los Sres. Ricardo Adolfo Bruna, DNI 12.559.425 y Santiago Ernesto Allende Posse, DNI 12.876.279, quienes aceptan el cargo en el mismo acto. En la misma se decidió también la prescindencia de la sindicatura.- Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 2009.-

Nº 28160 - \$ 35.-

AGROPECUARIA TR S.R.L.

Constitución de Sociedad

Constitución: 09/10/2009. Socios: Mario Luis Racca, DNI: 18.417.876., argentino, casado, veterinario, mayor de edad, domiciliado en calle Boulevard Santa Fe Nº 751 de la localidad de Alicia, Provincia de Córdoba; la señora Silvia Del Carmen Racca, DNI: 14.991.672 argentina, casada, comerciante, mayor de edad, domiciliada en calle Boulevard Buenos Aires Nº 848 de la localidad de Alicia, Provincia de Córdoba, y la

señora Teresa Aurora Pivetta DNI: 1.569.712., Argentina, viuda, mayor de edad, domiciliada en calle Presidente Quintana Nº 745, de la localidad de Alicia, provincia de Córdoba. Denominación: AGROPECUARIA TR S.R.L.. Domicilio: Presidente Quintana Nº 745 de la localidad de Alicia, provincia de Córdoba. Objeto Social: A) Agropecuaria: explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, cabañeros, tamberos, avícolas, apícolas y forestales, realizar cultivos y plantaciones de granos y forrajes, producción, acondicionamiento y fraccionamiento de todo tipo de semillas. B) Servicios: realización de trabajos rurales de todo tipo, desarrollo de actividades agropecuarias, transporte terrestre de mercaderías dentro y fuera país, asistencia y asesoramiento técnico, sanidad animal. Prestación de todo tipo de servicios a establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, hortícolas, granjas, tambos, viveros y semilleros. C) Mandataria: mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en la administración de negocios y empresas, quedando excluidas aquellas actividades que deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: La suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000) divididos en seiscientos (600) cuotas de pesos cien (\$100) cada una. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y representación legal: a cargo del Señor Norberto Carlos RACCA, DNI: 13.441.738., domiciliado en calle Presidente Quintana Nº 745, de la localidad de Alicia, provincia de Córdoba como Gerente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Of 22/10/09.- Fdo: Yupar Emilio Roque - Sec.-

Nº 28201 - \$ 123.-

GROUP TRANSPORTE & LOGISTICA S.A.

Constitución de sociedad

Fecha de constitución: 13-011-2009. Accionistas: Diodoro Ignacio CIMA, Documento Nacional de Identidad nº 22.928.585, argentino, nacido el día veintiséis de febrero de mil novecientos setenta y tres, casado en primeras nupcias, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Dean Funes nº 644, Dpto. 6, de de esta ciudad y Bernardo Javier CIMA, Documento Nacional de Identidad nº 21.719.892, de estado civil divorciado, argentino, comerciante, con domicilio en calle Urquiza Nº 316 de esta ciudad, nacido el veintiuno de agosto del año mil novecientos setenta. Fecha del instrumento de constitución: 13 de noviembre de 2009. Denominación: "GROUP TRANSPORTE & LOGISTICA S.A.". Sede y domicilio: sede social en calle Dean Funes, Nº 644, 1er. Piso, Dpto. "6" de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: el objeto social será realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte y/o intermediación del transporte, en vehículos propios y/o de terceros, referido a cargas en general, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea del transporte; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías

en general; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general d) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas; e) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior y cada una de las mencionadas operaciones podrán efectuarse por cuenta propia o ajena, o asociados a terceros, en nombre propio y/o en el de terceros, recibiendo al efecto mandato de toda naturaleza en forma total o parcial, tanto en el país o fuera del mismo. Capital: pesos veinte mil (\$ 20.000), dividido en doscientas (200) acciones ordinarias Clase "A", nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, de valor nominal de PESOS CIEN (\$ 100,00) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: 1) Diodoro Ignacio Cima la cantidad de cien (100) acciones ordinarias de clase "A" de pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, totalizando la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) y 2) Bernardo Javier Cima la cantidad de cien (100) acciones ordinarias de clase "A" de pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, totalizando la suma de pesos diez mil (\$ 10.000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo con el 25 %, es decir, la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), y el saldo restante en el plazo de dos años conforme lo dispuesto por la ley 19.550. Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de un director que a la vez tendrá el carácter de Presidente, designado por la Asamblea de Accionistas. Duración: tres ejercicios, y podrá ser reelegido sin limitaciones. La Asamblea podrá aumentar el número de directores hasta tres y podrá designar directores suplentes para los supuestos de vacaciones. Mientras se prescinda de sindicatura la elección de suplentes será obligatoria. En caso de vacancia, el Presidente será sustituido por el Director Suplente. El Directorio podrá actuar legalmente en todos los actos mediante la firma del Presidente. La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Designación de Autoridades: Director Titular y

Presidente de la Sociedad para el primer mandato, al accionista Diodoro Ignacio CIMA, DNI nº 22.928.585, argentino, nacido 26-02-1973, casado en primeras nupcias, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Dean Funes nº 644, Dpto. 6, de de esta ciudad de Córdoba; Director Suplente: Bernardo Javier CIMA, DNI nº 21.719.892, de estado civil divorciado, argentino, comerciante, con domicilio en calle Urquiza Nº 316 de esta ciudad, nacido el 21-08-1970. Representación legal y uso de firma social: En caso de vacancia, el Presidente será sustituido por el Director Suplente. El Directorio podrá actuar legalmente en todos los actos mediante la firma del Presidente. La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. El Directorio tiene las más amplia facultades para actuar en nombre y representación de la sociedad y resolver todos los actos y operaciones relativos a su objeto, así como la gestión y administración de los negocios sociales, con poderes amplísimos y con facultades especiales para hacer cuanto se halle dentro de los fines sociales y que no esté deferido por la Leyes o por estos Estatutos a la Asamblea. El Directorio tiene las mas amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, conforme al Art. 1.881 del Código Civil, excepto el el inc. 6º y las establecidas en el Art. 9º del decreto Nº 5965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: Establecer agencias, sucursales y otra especie de representación, dentro o fuera del país; operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Fiscalización: La sociedad prescinde del Consejo de Vigilancia y de la Sindicatura, conservando los socios la facultad conferida por el art. 55 L.S.C. Ejercicio Social: 30-10 de cada año. Córdoba, 16 de noviembre de 2009.

Nº 28217 - \$ 399.-

SOLOGIST S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Flavio Javier Molina, argentino, nacido el 14/03/78, de 31 años de edad, D.N.I. Nº 26.489.551, soltero, comerciante, con domicilio en calle Pedro Ledesma Nº 1.709 de Bº Parque Montecristo, Córdoba, y Diego Federico Paredes, argentino, nacido el 20/04/80, de 29 años de edad, D.N.I. Nº 28.114.404, soltero, comerciante, con domicilio en calle Juez B. Mármol Nº 815 de Bº General Bustos, Córdoba, por instrumento privado de fecha 06/08/09 han constituido la sociedad SOLOGIST S.R.L., con sede social en calle Pedro de Ledesma Nº 1.709 de Bº Parque Montecristo, Córdoba. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: 1) Servicio de mensajería, cadetería, trámites, asesoramiento logístico, distribución, de toda clase de negocios directamente relacionados con la industria del transporte terrestre automotor en sus diversas modalidades; 2) Transporte por cualquier vía de paquetes, encomiendas, bultos de cualquier tipo y carga; recolección y distribución de paquetes, encomiendas, bultos y cargas en general; mudanzas, fletes, acarreos, redespachos, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, gestión, contrareembolsos, trámites especiales y personales, cobranzas, servicios postales, transferencia de dinero y valores, guarda de carga, servicio de retiro y entregas a domicilio, documentación conformada, comercio electrónico; 3) Compra, venta y alquiler de

vehículos para carga o para transporte de pasajeros, así como otros rubros relacionados directa o indirectamente con los enunciados precedentemente. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: \$ 12.000.- dividido en 120 cuotas de \$ 100.- cada una, suscripta de la siguiente forma: Flavio Javier Molina 60 cuotas y Diego Federico Paredes 60 cuotas. La dirección, administración y representación será ejercida por el socio Flavio Javier Molina, quien revestirá el cargo de Gerente. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 52ª Nominación. Oficina: 11/11/09. Fdo.: Mariana Carle de Flores – Prosecretaria.-

Nº 28230 - \$ 159.-

MARCA LIQUIDA S.A

NUEVO DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 09 de fecha 27 de abril de 2007, se aprobó Nuevo Directorio: Presidente DIEGO SARRIA DNI 13.680.246, Director Suplente: CARLOS ALBERTO FERRARI, DNI 17.154.970.- Duración del Nuevo Directorio: Por el termino de 3 ejercicios. Córdoba, 16 de noviembre de 2009.

Nº 28218 - \$ 35.-

PROMECOR S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/10/2009 se designó para integrar el directorio como Presidente: Víctor Francisco Mucaria, D.N.I. 6.511.507 con domicilio en Vélez Sarsfield Nº 70, 9º Piso de la Ciudad de Córdoba y como Director Suplente: Marisa Fabiana Gallardo, D.N.I. 17.011.548 con domicilio en César Carrizo 2986, Barrio Poeta Lugones de la ciudad de Córdoba. Ambos constituyeron domicilio especial en Aarón Castellanos 1853, Ciudad de Córdoba.-

Nº 28219 - \$ 35.-

ZAVISER S.R.L.-

MODIFICACIÓN

Por contratos, ambos del 01/09/2009 y acta de fecha 15/09/2009, el socio JORGE HORACIO FERNÁNDEZ ZAVALÍA, D.N.I. Nº 7.792.808, cedió cincuenta (50) cuotas sociales al Sr. DANIEL ALEJANDRO VILLARROEL argentino, D.N.I. Nº 26.672.266, nacido el 4 de julio de 1978, soltero, empleado, con domicilio en Bulevar San Juan, Nº 517, Piso 9º, "C", ciudad de Córdoba, y el socio SEBASTIÁN FERNÁNDEZ ZAVALÍA, DNI Nº 22.024.533, cedió cincuenta (50) cuotas sociales, y lo hizo a favor de VERÓNICA EDITH VÁZQUEZ argentina, D.N.I. Nº 25.268.458, nacida el 22 de Mayo de 1976, divorciada, empleada, con domicilio real en calle Ortiz de Ocampo Nº 4281 de esta ciudad de Córdoba y de DANIEL ALEJANDRO VILLARROEL, argentino, D.N.I. Nº 26.672.266, nacido el 4 de julio de 1978, de estado civil soltero, de profesión empleado, con domicilio en Bulevar San Juan, Nº 517, Piso 9º, "C", ciudad de Córdoba, cediendo a la primera la cantidad de treinta (30) cuotas sociales, y a favor del segundo las veinte (20) cuotas restantes. Nombran como socio gerente al socio DANIEL ALEJANDRO VILLARROEL, y acuerdan: CLAUSULA CUARTA: "CAPITAL SOCIAL: el capital social es de (\$50.000.-), dividido en 100, de un valor nominal de pesos

500 cada una de ellas, que son suscriptas por los socios de la siguiente manera, VERÓNICA EDITH VÁZQUEZ, la cantidad de treinta (30) cuotas, y DANIEL ALEJANDRO VILLARROEL, la cantidad de setenta (70) cuotas
CLAUSULA DECIMA: "ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: la dirección, administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio DANIEL ALEJANDRO VILLARROEL, el que revestirá el cargo de gerente, quien ejercerá la representación en forma individual y tendrá el uso de la firma social, precedida del sello social.- Of.2009.- Juzgado de Civil y Comercial 29º Nom. Concursos y Soc. Nº 5.-

Nº 28244 - \$ 107.-

CAVER S.A.

Cambio de sede

Por Acta de Directorio del 28.09.2009 se resolvió el cambio de sede social fijándola en Paso de los Andes Nº 1342 de la Ciudad de Córdoba.-

Nº 28221 - \$ 35.-

MAS VIDA S.A.

Por Asamblea general ordinaria del 12.11.2009 se designó para integrar el directorio por el término estatutario: Presidente: Zulma Del Valle Abraham, D.N.I. 11.191.801 y como Director Suplente: Carlos Octavio Burghini, D.N.I. 7.369.353, domiciliados en calle Azuleque Nº 1623, Barrio Jardines del Jockey de la ciudad de Córdoba. Fijaron domicilio especial en: 27 de abril Nº 536 Piso "12" Depto. "C" de la ciudad de Córdoba.

Nº 28220 - \$ 35.-

CONTROLNET S.A.

Fe de Errata

Con fecha 5/11/2009, se publicó edicto Nº 26219, perteneciente a la sociedad Controlnet S.A. donde se dijo que el número de documento del Sr. Leonardo Gabriel Giordano era DNI 28.270.915, debió decir DNI 28.270.945.

Nº 28129 - \$ 35

GRINDEL S.A.

Edicto Rectificadorio

Se rectifica el Edicto Número 25445, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, Número 199 de fecha 27 de Octubre de 2009, y con relación a la fiscalización, en los siguientes términos: Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19550. En el acto constitutivo se resolvió prescindir de la Sindicatura conforme al artículo 12 de los Estatutos Sociales. El Presidente.

Nº 28260 - \$ 55.-

TEMPO S.R.L

CAMBIO DE GERENCIA

Mediante Acta Social de fecha 9/10/09 se acepta la renuncia de la gerente Natalia Bertone y designan en su reemplazo a la Sra. Marta Graciela Marchesi DNI Nº 10.680.524, modificándose las cláusulas cuarta, quinta y novena del contrato social. Oficina 13/11/09. Juzgado de primera Instancia y 7ma Nom en lo Civil y Comercial Expte Nº 1745830/36.Secretaría Dr Alfredo Uribe Echavarría.

Nº 28300 - \$ 35.-